

**"Documento original en mal estado"**

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CRISIS CAUSADA  
POR EL HURACAN JUANA EN VEINTIDOS CANTONES DE COSTA  
RICA

I- INTRODUCCION

A raíz de la crisis que provocó el paso del huracán Juana por nuestro país, el Departamento de Asistencia Técnica del I.F.A.M. consciente de que un grupo importante de cantones están atravesando una situación sumamente difícil en todos los órdenes del quehacer humano, y que los gobiernos locales de esas comunidades se encuentran inmersos en la búsqueda de soluciones a los problemas tanto de muy corto plazo como de mediano y largo plazo, por medio del trabajo de Presidentes y Ejecutivos Municipales, Regidores, Síndicos y personal de la planta municipal, entre otros; decidió con la anuencia de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva, abocarse a investigar más a fondo esta problemática e informarle a estos niveles los detalles del caso, así como sugerir acciones a tomar que contribuyan a combatir los efectos del fenómeno natural en referencia.

A nivel de reunión de departamento, se decidió ejecutar las acciones siguientes:

- 1.- Estudiar las regiones afectadas, que según la información disponible al 26 de octubre pasado, comprendía los cantones siguientes:

```
=====
REGION 1 : REGION 2 : REGION 4
-----:-----:-----
1 CORREDORES :13 MTS.ORO : 25 NICOYA
2 COTO BRUS :14 PARRITA : 26 STA. CRUZ
3 GOLFITO :15 AGUIRRE : 27 BAGACES
4 OSA :16 PUNTARENAS: 28 CAÑAS
5 B. AIRES :17 GARABITO : 29 NANDAYURE
6 P. ZELEDON :18 ESPARZA : 30 CARRILLO
: : : 31 HOJANCHA
7 DOTA : REGION 3 : 32 LA CRUZ
8 TARRAZU : ----- : 33 ABANGARES
9 LEON CORTES :19 LOS CHILES: 34 TILARAN
10 EL GUARCO :20 BUATUSO : 35 LIBERIA
11 TURRIALBA :21 P. BLANC.*/: 36 COLORADO */
12 TUCURRIQUE*/:22 SAN CARLOS:
:23 UPALA :
:24 SARAPIQUI
=====
```

\*/ Concejo de Distrito

El término REGION aquí empleado es solamente para efectos internos.

2.- Constituir cuatro equipos de trabajo, destinados a investigar las cuatro zonas, a saber:

Equipo No. 1 : Zona Sur, Los Santos y algunos cantones de Cartago

Equipo No. 2 : Zona Pacífico Central

Equipo No. 3 : Zona Norte

Equipo No. 4 : Cantones de Guanacaste

Para realizar la investigación, los Equipos integraron subgrupos de trabajo para desarrollar simultáneamente visitas al lugar de los hechos (a efecto de obtener una impresión más realista de los daños); entrevistas (entre otras personas), a los ejecutivos municipales, Regidores y Síndicos involucrados; recopilación de datos por medio de la vía telefónica y en forma personal a instituciones vinculadas con la crisis (Comisión Nacional de Emergencia, M.O.P.T., Cruz Roja Costarricense, etc.), y registros internos del I.F.A.M. relativos a la zona afectada.

Cumplida esta primera etapa, se procedió a integrar resultados y analizar las situaciones específicas de cada cantón, a efecto de brindar las recomendaciones respectivas, principalmente en lo que se refiere a caminos vecinales y puentes, cuya reparación o reconstrucción compete exclusivamente a las municipalidades de interés.

A la fecha se desconoce la existencia de un esfuerzo que como el presente, integre en un solo documento los efectos más importantes que provocó en nuestro país el paso del Huracán. No obstante lo anterior, debe quedar claro que este informe no es exhaustivo, ya que por limitaciones de diversa índole no fue posible corroborar la veracidad de algunos datos, y en su defecto, se emplearon estimaciones gruesas, que en algunos casos fueron hechas por personas sobre las cuales no se tiene certeza de su grado técnico o profesional. Sin embargo, por tratarse de la única información disponible, la misma debió utilizarse como la base del análisis que se presenta más adelante.

## II- OBJETIVOS

◆- Dimensionar los problemas principales sufridos en cada cantón en cuanto a: caminos vecinales, puentes, vivienda, agricultura y otros.

◆- Detectar si existe trabajo conjunto de diversos organismos como: municipalidades, asociaciones de desarrollo, entidades estatales, etc.

◆ Definir las necesidades prioritarias para la atención de los problemas del cantón.

◆ Formular ideas respecto a la posible colaboración que el I.F.A.M. pueda otorgar a las municipalidades afectadas.

### III- PROBLEMATICA

◆ De los 36 cantones que constituyeron el área de estudio inicial, se pudo constatar que 14 de ellos, no sufrieron daños significativos derivados del cambio climatológico que produjo el Huracán Juana.

◆ Si resultaron afectados los cantones siguientes:

REGION 1	:	REGION 2	:	REGION 4
1 OSA	:	1 PUNTARENAS	:	1 STA. CRUZ
2 CORREDORES	:	2 PARRITA	:	2 CAÑAS
3 P. ZELEDON	:	3 AGUIRRE	:	3 NICOYA
4 COTO BRUS	:	4 MTS. ORO	:	4 BAGACES
5 GOLFITO	:	5 GARABITO	:	5 CARRILLO
6 B. AIRES	:		:	6 LIBERIA
7 DOTA	:	REGION 3	:	7 TILARAN
8 TARRAZU	:		:	
9 LEON CORTES	:	1 UPALA	:	
	:		:	

◆ Cuantificación de daños

#### 1.- Caminos y puentes

El cuadro # 1 (pagina 9) presenta datos sobre la extensión de caminos vecinales, puentes y costos de reparación para los cantones afectados.

Del cuadro se obtiene para 22 cantones lo siguiente:

-Fueron afectados más de 300 caminos y una extensión aproximada a los 3.300 kilómetros de camino vecinal.

-Existen 330 puentes que fueron dañados,

-A razón de \$325.000.00 el costo promedio de reparación de cada kilómetro de camino vecinal, los costos por puentes y caminos son del orden de los \$1.115 millones, sin considerar el costo de 233 puentes, para los cuales no se tiene información .

-El mayor impacto lo recibieron seis cantones cuya cuantía es de alrededor del 65% del total:

CANTON	COSTO (m.m.¢)
Osa.....	209.0
Corredores.....	113.8
P. Zeledón.....	147.5
Coto Brus.....	128.9
Golfito.....	65.0
Santa Cruz.....	<u>63.2</u>
<u>SUMA</u>	<u>727.4</u>

## 2.-Vivienda

El cuadro # 2 presenta datos sobre las viviendas dañadas.

-Fueron afectadas 1880 viviendas en más de cincuenta poblados.

-El costo total estimado asciende a cerca de ¢470 millones de colones, partiendo de un precio medio por vivienda de ¢250.000.00 (dato empleado por el Ministerio de Vivienda)

-Siete cantones sufrieron daños significativos (95% del costo citado):

CANTON	COSTO (m.m.¢)
Corredores	140.0
Puntarenas	98.8
Osa	65.3
Parrita	52.0
Upala	35.3
Pérez Zeledón	30.0
Cañas	<u>26.3</u>
<u>SUMA</u>	<u>447.7</u>

## 3.- Agricultura

El cuadro # 3 presenta la información sobre pérdidas en la producción agrícola.

El fenómeno natural afectó cerca de 22 productos agrícolas diferentes para pérdidas que superan los ¢350 millones de colones.

#### 4.- Otros daños

El cuadro # 4 hace referencia a problemas detectados en cinco cantones que requieren de una acción rápida por los organismos competentes, ya que están relacionados principalmente con aspectos de salud.

#### ◆- Recursos detectados versus necesidades

Los cuadros numerados 5 y 6 presentan información sobre algunos recursos detectados, susceptibles de utilizar en las áreas de desastre.

Así, el cuadro # 5 contiene un inventario general del equipo para caminos vecinales ubicados en las regiones estudiadas, propiedad municipal, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de particulares, siendo estos últimos los menos. Un resumen del mismo es el siguiente:

EQUIPO	TOTAL	MUNIC.	MOPT	OTROS
VAGONETA	87	55	32	0
TRACTOR	38	14	17	7
MOTONIVELADORA	24	14	10	
CARGADOR	21	4	10	7
RETROEXCAVADOR	2	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>88</b>	<b>69</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>51.2%</b>	<b>40.1%</b>	<b>8.7%</b>
VAGONETA	100.0%	63.2%	36.8%	0.0%
TRACTOR	100.0%	36.8%	44.7%	18.4%
MOTONIVELADORA	100.0%	58.3%	41.7%	0.0%
CARGADOR	100.0%	19.0%	47.6%	33.3%
RETROEXCAVADOR	100.0%	50.0%	0.0%	50.0%

Es claro que todas estas máquinas no están en perfecto estado y cuantificar los trabajos de reparación o reconstrucción es tema de una investigación más específica.

El Cuadro #6 se refiere a algunos recursos financieros detectados, entre ellos: partidas específicas (¢81.1 millones), Fondos del Plan de Lotificación -Ley de Licores- (¢ 7.4 millones) y el servicio de la deuda con el IFAM del año 1989 (¢44.2 millones), para un total de ¢132.7 millones.

El mismo cuadro #6 incluye en la penúltima columna el costo total de caminos, puentes y vivienda para cada cantón y en la última columna, el producto de comparar recursos y

necesidades.

Es así como el GAN COSTO TOTAL es cercano a los \$1.600 millones y el FALTANTE aun descontando los fondos para la emergencia del PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO NACIONAL (\$750 millones) es superior a \$700 millones, si se toman en cuenta los 22 cantones afectados.

#### IV PROPUESTAS

No obstante la clara orientación de este Instituto en lo que a recursos financieros se refiere, para atender asuntos de caminos vecinales, el Departamento de Asistencia Técnica, por la índole de sus propias funciones ( que están íntimamente relacionadas con el ámbito de trabajo de autoridades y funcionarios municipales) debió estudiar la problemática de este fenómeno natural en sus dimensiones más generales y con base en ello, se permite hacer las recomendaciones siguientes a las Autoridades del IFAM:

1. **Revisar la Política de Crédito y el reglamento respectivo con el propósito de que los cantones afectados puedan contar OPORTUNAMENTE con LINEAS DE CREDITO PREFERENCIALES para atender proyectos de:**

##### a-Organización:

- ◆ Estudios a nivel de consultoría que permitan determinar la capacidad del municipio para la ejecución de proyectos no tradicionales.
- ◆ Estudios a nivel de consultoría para determinar la factibilidad de establecer empresas intermunicipales para la ejecución de proyectos específicos o la prestación de servicios con cobertura regional.
- ◆ Estudios a nivel de consultoría (o en coordinación con instituciones de educación superior) para establecer la viabilidad de emplear mano de obra local mediante un sistema de TRABAJO COMUNAL COLEGIAL para proyectos municipales de caminos vecinales, vivienda, etc.

##### b-Caminos vecinales

##### c-Proyectos habitacionales

d-Otros proyectos que permitan la generación de empleo y el incremento en la productividad agrícola.

- 2.-Evaluar la posibilidad otorgar una <sup>MEFATORIA, COORDINACION O</sup> REAJUSTACION DE LAS OBLIGACIONES O DEUDAS que las municipalidades afectadas mantienen con el IFAM por lo menos para el año 1989, con el proposito de que estos dineros se utilicen en la atencion de asuntos urgentes.
- 3.-Establecer contacto con los niveles más altos de la Contraloría General de la Republica (de ser posible con el Contralor directamente) para discutir lo pertinente a las municipalidades, con el proposito de lograr agilidad en los trámites de concesión de créditos de emergencia y otras acciones relacionadas.
- 4.-Replantear los planes de trabajo de corto plazo, reorientando la atención de personal especializado (ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros mecánicos, etc) tanto de planta, como consultor para dar un seguimiento sistemático y la asesoria oportuna en los campos en que las municipalidades deban incursionar a causa de los efectos del huracán.
- 5.-Dado que ha sido un grupo significativo de municipios del pais que fueron seriamente afectados (27% del total), debe considerarse esto como un problema propio del Régimen Municipal Costarricense y no como el de corporaciones aisladas. En ese sentido, debe promocionarse la idea de que, no obstante las limitaciones presupuestarias existentes, todas las municipalidades contribuyan con recursos (puede ser un porcentaje del presupuesto de 1989). Esto se puede lograr por medio de organismos intermunicipales, comunicados oficiales de este Instituto y reformas legales específicas.
- 6.-Emplear los resultados de este documento (con los ajustes que sea meritorio efectuarle) ante organismos nacionales e internacionales para promover una mayor captación de recursos -técnicos, financieros y materiales- y una asignación más racional de los mismos.

## A N E X O S

CLASRO #1

CANTONES AFECTADOS POR EL FUERTE SISMO

DATOS SOBRE: EXTENSION EN QUILOMETROS, PUENTES Y COSTO DE REPARACION

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 1988

CANTON	# DE CAMINOS	KMS. DANADOS	COSTO (mills.¢) (a)	# PUENTES DANADOS	COSTO (mills.¢) (b)	COSTO (mills.¢) c= a + b
<b>TOTALES</b>	300	3,309.2	1,036.7	330	78.1	1,114.8
<b>REGION 1</b>	160	2,104.5	684.0	297	67.9	751.9
1 OSA	66	643.0	209.0	156	N.D	209.0
2 CORREDORES	N.D.	350.0	113.8	6	N.D	113.8
3 P. ZELEDON	65	300.0	97.5	47	50.0	147.5
4 COTO BRUS	N.D.	396.5	128.9	19	N.D	128.9
5 GOLFITO	9	200.0	65.0			65.0
6 B. AIRES				39	17.9	17.9
7 DOTA	20	135.0	43.9	18	N.D	43.9
8 TARRAZU	N.D.	40.0	13.0	6	N.D	13.0
9 LEON CORTES	N.D.	40.0	13.0	6	N.D	13.0
<b>REGION 2</b>	53	426.0	121.5	11	N.D	121.5
1 PUNTARENAS	18	130.0	27.1	5	N.D	27.1
2 FARRITA	7	83.0	27.0	1	N.D	27.0
3 ABUIRRE	18	122.0	39.7	3	N.D	39.7
4 MTS.ORO	7	66.0	19.6			19.6
5 GARABITO	3	25.0	8.1	2	N.D	8.1
<b>REGION 3</b>	17	140.4	23.8	9	8.2	32.0
1 UPALA	17	140.4	23.8	9	8.2	32.0
<b>REGION 4</b>	70	638.3	207.4	13	2.0	209.5
1 STA. CRUZ	16	193.0	62.7	9	0.5	63.2
2 CANAS	8	66.0	21.5	2	N.D	21.5
3 NICOYA	22	138.0	44.9			44.9
4 BAGACES	9	109.0	35.4	1	N.D	35.4
5 CARRILLO	13	61.0	19.8	1	1.5	21.3
6 LIBERIA	N.D.	41.3	13.4			13.4
7 TILARAN	2	30.0	9.8			9.8

N.D. = NO DISPONIBLE

N.D: 233 PUENTES NO HAY INFORMACION DISPONIBLE DEL COSTO.

ENCUESTO DE

OPINIONES DE LOS HABITANTES POR EL MUNICIPIO DE JIENA

DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD Y COSTO DE VIVIENDAS DAMADAS

FECHA: 15 DE MARZO DE 1983

ENTON	# DE POBLADOS AFECTADOS	# DE VIVIENDAS DAMADAS	COSTO (millones \$) (v)
TOTALES	51	1,880	470.0
REGION 1	23	979	244.8
1 OSA	N.D.	261	65.3
2 CORREDORES	N.D.	560	140.0
3 P. ZELEDON	23	120	30.0
4 COTO ERUE	:	:	:
5 GOLFITO	:	:	:
6 B. WIRE	N.D.	35	8.8
7 BOTA	N.D.	3	0.8
8 TARRAZU	:	:	:
9 LEON CORTES	:	:	:
REGION 2	22	649	162.3
1 PUNTARENAS	10	395	98.8
2 PARRITA	4	208	52.0
3 ASUIRE	3	30	7.5
4 MTS. DPO	1	1	0.3
5 GARABITO	4	15	3.8
REGION 3	4	141	35.3
1 UFALA	4	141	35.3
REGION 4	2	111	27.8
1 STA. CRUZ	:	:	:
2 CAGAS	N.D.	105	26.3
3 NICOLA	:	:	:
4 BAGACES	1	5	1.3
5 CARRILLO	:	:	:
6 LIBERIA	:	:	:
7 TILARAN	1	1	0.3

N.D. = NO DISPONIBLE

CURSO 3  
 CANTONES AFECTADOS POR EL HURACAN JUANNA  
 DATOS SOBRE PERDIDAS EN PRODUCCION AGRICOLA  
 FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 1988

CANTON	UPRHA	PEREZ ZELEDON	BUENOS AIRES	REGION CHOROTEGA	MONTES DE ORO	PARRITA	AGUIRRE		
1 ALGODON	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
2 CAFE	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
3 CACAO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
4 CACAO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
5 CAFE	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
6 CACAO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
7 FRIJOLES	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
8 HORTALIZAS	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
9 MAIZ	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
10 MELON	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
11 MILLO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
12 OTROS	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
13 PALMA AFRICANA	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
14 PAPAYA	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
15 PASTO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
16 PIÑEIRA	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
17 PLATA	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
18 PLATANO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
19 SORGO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
20 TRIGO	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
21 TIGUISQUE	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
22 OTROS	UNID. DE : HECTAS	UNID. DE : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	CANTID. : HECTAS	PERDIDAS : HECTAS	UNID. DE : HECTAS		
TOTAL	346.7	53.7	N.D.	81.4	24.2	153.4	19.3	0.7	1.0

N.D. = Informacion no disponible

CUADERO #4  
 COMUNIDADES AFECTADAS POR EL HURACAN JUANA  
 ALGUNOS DATOS NO CUANTIFICADOS  
 FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 1988

CANTON	: NO	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
1 CORREDORES	: 1	REUBICACION DE SEIS BARRIOS (ALEJARLOS DE LAS MARGENES DE LOS RIOS)
	: 2	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS RURALES
2 OSA	: 1	INUNDACION DE INSTALACIONES MUNICIPALES
	: 2	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
	: 3	SISTEMA DE ALCANTARILLADO
	: 4	DISPOSICION DE LA BASURA
	: 5	DISPOSICION DE LAS EXCRETAS
3 PARRITA	: 1	ALTO RIESGO EPIDEMIOLOGICO (CONTAMINACION DE LAS FUENTES DE AGUA OCLUSION DE LETRINAS)
4 MTS.ORO	: 1	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE
5 UPALA	: 1	CONTAMINACION DE AGUA POTABLE A FALTA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

CONTADORES

CANTONES AFECTADOS POR EL FUERZO JUNTA

INVENTARIO GENERAL DE EQUIPO P.A.A. - CANTONES VECINALES POR CANTON

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 1988

CANTON	VAGONETA			TRACTOR				MOTONIVELADORA			CARGADOR			RETRORCARGADOR					
PROPIETARIO	TOTAL	MUN.	MOPT	TOTAL	MUN.	MOPT	OTRO	TOTAL	MUN.	MOPT	OTRO	TOTAL	MUN.	MOPT	OTRO	TOTAL	MUN.	MOPT	OTRO
TOTALES	87	55	32	38	14	17	7	24	14	10		21	4	10	7	2	1		1
REGION 1	36	23	13	22	5	11	6	10	5	5		16	1	8	7	2	1		1
1 OSA	2	2		1	1			1	1										
2 CORPELORES	3	3																	
3 P. ZELEDON	8	8		3	3			2	2										
4 COTO LEUS	7	4	3	5	1	2	2	1	1			1		1		1		1	1
5 GOLFITO	8	2	6	5		4	1	5		5		9	1	6	2				
6 B. AIRES	6	2	4	5		3	2	1	1			6		1	5				
7 DOTA				2		1	1												
8 TARRAZU	1	1		1		1													
9 LEON CORTES	1	1														1			1
REGION 2	13	13		5	5			5	5			1	1						
1 MIS. ORO	2	2		1	1														
2 PARRITA	2	2																	
3 PUNTARENAS	6	6		3	3			4	4			1	1						
4 AGUIFRE	2	2		1	1			1	1										
5 ESPARZA	1	1																	
REGION 3	2	2		1		1													
1 UPALA	2	2		1		1													
REGION 4	36	17	19	10	4	5	1	9	4	5		4	2	2					
1 STA. CRUZ	8	4	4	2		1	1	2		2		1		1					
2 CARMS	10	2	8	2	1	1		2	1	1									
3 NICOLA	7	3	4	3	1	2		2	1	1		1	1						
4 BAGACES				1	1														
5 CARRILLO	2	2						1	1			1	1						
6 LIBERIA																			
7 TILARAN	9	6	3	2	1	1		2	1	1		1		1					

MUN. = MUNICIPALIDAD

MOPT = MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CU-000 Web

CONTINENTE AFECT. DEL PLAN 1988 (M.C.)

ALGUNOS RECURSOS DE LOS CUENTAS DETENTABLE PARA POSIBLE ATENCION DE PRIORIDADES 1/

FECHA: 0 DE NOVIEMBRE DE 1988

LANTON		SERV. DEUDA 1984-1988 (m.c.)	FRES. MUNIC. : PARTIDAS :	RECURSOS :	COSTO	FACT. NTE *	
		1988 (m.c.)	ESPECIFICAS :	FINANCIEROS :	TOTAL	(mille.c.)	
: TOTAL		IMPOR. INTERESES :	(PLAN LGTIF.) :	1988 (m.c.) :	(mille.c.)	"R" : N= e + v ] D=R-V	
TOTALES	: 46,571.6	27,769.4	19,482.4	: 7,432.6	81,097.0	135.1	1,564.8 ] (1,447.3)
REGION 1	: 20,426.1	15,598.4	4,827.7	: 3,363.0	36,340.0	60.1	996.6 ] (936.5)
1 ISA	: 666.6	636.9	223.7	: 415.9	5,500.0	6.8	274.2 ] (267.4)
2 CORREDORES	: 990.6	403.3	577.3	: 461.9	5,050.0	6.5	253.8 ] (247.3)
3 P. ZELEDON	: 9,025.3	6,645.5	2,378.5	: 1,305.0	4,065.0	14.4	177.5 ] (163.1)
4 COSTA RIOS	: 2,073.4	1,556.0	507.4	: 509.5	3,800.0	6.4	126.9 ] (123.5)
5 BOLFITO	: 350.0	212.9	80.1	: :	8,500.0	8.9	65.0 ] (56.1)
6 B. AIKES	: 1,486.0	914.9	571.1	: 456.3	6,325.0	8.3	26.7 ] (16.4)
7 DOTA	: 69.6	45.3	24.3	: 60.7	1,500.0	1.7	44.6 ] (43.0)
8 TARRAQU	: 540.2	109.5	430.7	: :	:	0.5	13.0 ] (12.5)
9 LEON CORTES	: 169.7	135.1	34.6	: 133.7	1,600.0	1.9	13.0 ] (11.1)
REGION 2	: 10,181.4	4,165.1	6,016.3	: 1,751.4	5,475.0	17.4	283.7 ] (266.3)
1 MTS. ORD	: 1,001.6	365.4	616.2	: 123.1	2,475.0	3.6	125.9 ] (122.3)
2 PARRITA	: 1,492.0	415.6	1,076.4	: 165.8	750.0	2.4	79.0 ] (76.6)
3 PUNTARENAS	: 4,848.0	2,674.9	1,973.1	: 1,235.7	1,100.0	7.2	47.2 ] (40.0)
4 ASUIFAE	: 2,839.6	489.2	2,350.6	: 226.8	1,150.0	4.2	19.9 ] (15.6)
5 ESPARZA	: :	:	:	: :	:	:	11.9 ] (11.9)
REGION 3	: 7,370.0	4,542.0	2,828.0	: 421.5	1,575.0	9.4	67.3 ] (57.9)
1 UPALA	: 7,370.0	4,542.0	2,828.0	: 421.5	1,575.0	9.4	67.3 ] (57.9)
	: 11,008.1	5,197.7	5,810.4	: 1,896.7	37,707.0	50.6	237.2 ] (201.5)
1 STA. CRUZ	: :	:	:	: 516.2	2,167.0	2.7	63.2 ] (60.6)
2 CARAS	: 1,502.1	785.0	717.1	: 284.3	3,730.0	5.5	47.7 ] (42.2)
3 NICORA	: 2,163.2	1,055.5	1,107.7	: :	:	2.2	44.9 ] (42.7)
4 BABACES	: :	:	:	: :	:	:	36.7 ] (36.7)
5 CARRILLO	: 578.9	208.9	370.0	: 392.0	950.0	1.9	21.3 ] (19.4)
6 LIBERIA	: 3,074.6	1,734.8	1,339.8	: 465.4	21,055.0	24.6	13.4 ] 11.2
7 TILARAN	: 3,689.3	1,415.5	2,273.8	: 238.8	9805	13.7	10.0 ] 3.7

1/ : SUJETO A LA AUTORIZACION DE LAS ENTIDADES RESPECTIVAS.

\*/ : NO INCLUYE LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO NACIONAL (4750 MILLONES)